

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0018**

Fecha Estado: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520190002400	Ejecutivo	OLGA LUCIA GONZALEZ SANCHEZ	YENY ANDREA HENAO ARAQUE	Auto que accede a lo solicitado T.3 SE ACCEDE Y SE LE INFORMA AL APODERADO QUE MPUEDE RECOGER LOS OFICIOS DE MANERA PERSONAL EN EL DESPACHO, EN EL HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1 A 5 DE LA TARDE.-	08/03/2022		
05001311000520190089900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	IGNACIO DE JESUS ORTIZ LAMPION	EUGENIO ORTIZ MUNERA (CAUSANTE)	Auto que deja sin valor T.1 DEJAR SIN VALOR LA PROVIDENCIA PROFERIDA EL 25 DE ENERO DE 2022, POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJO FECHA DE INVENTARIOS Y AVALUOS. REQUERIR AL APODERADO DEL EXTREMO ACTOR PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, ALLEGUE AL DESPACHO EL SOPORTE DE LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS PARA DAR CON EL PARADDERO DE DANIELA ORTIZ TAMAYO, LAURA ORTIZ TAMAYO E ISABEL CRISTINA ORTIZ RODRIGUEZ. REQUERIR AL CONSUIGUE SUPEDDRSISTE PARA QUE EN EL TERMINODE CINCO (5) DIAS ARRIME EL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	08/03/2022		
05001311000520200010900	Ejecutivo	ANA MILENA GUTIERREZ CHAVARRIAGA	ANDRES FELIPE DUQUE PEREZ	Auto que acepta renuncia al poder T.3 SE ACEPTYA LA RENUNCIA DEL PODER DEL DOCTOR ANDRUS BLADIMIR VARGAS TORRES. SE RECONOCE PERSONERI AL ABGADO JORGE ANDRES BERMUDEZ MUÑOZ.	08/03/2022		
05001311000520200010900	Ejecutivo	ANA MILENA GUTIERREZ CHAVARRIAGA	ANDRES FELIPE DUQUE PEREZ	Auto que accede a lo solicitado T.3 SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDANTE, SE ENVIARA DICHO DOCUMENTO AL CORREO ELECTRONICO.	08/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100052020028000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ADRIANA LUCIA MORENO MARQUEZ	EFRAIN MORENO PIZARRO (CAUSANTE)	Auto que fija fecha de audiencia T.1 SE FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 15 DE MARZO DE 2022 EN LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.). SE REQUIERE A LOS APODERADOS PARA QUE APORTEN EL ESCRITO DE INVENTARIOS Y AVALUOS A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO DEL JUZGADO CON DOS (2) DIAS HÁBILES DE ANTELACION.-	08/03/2022		
05001311000520210019600	Verbal	MAURICIO VILLEGAS MESA	MARCELA BOTERO ESCOBAR	Auto de Tramite T.4 SE DEJA SIN VALOR LA AUDIENCIA DEL HOY Y EN SU LUGAR SE FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA RERIALIZAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACION. SE FIJA EL DIECISEIS (16) DE MARZO DE 2022 EN LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	08/03/2022		
05001311000520210051500	Verbal	FABIAN ENRIQUE MESA PINILLA	LUIS ENRIQUE MESA RUEDA (CAUSANTE)	Auto que rechaza la demanda T.1 SE RECHAZA LA PRESENTE DEMANDA DE REINVIDICACION DE HEREDROS POR NO HABER SUBSANADO REQUISITOS. DEVULEVASE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.- ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS.-	08/03/2022		
05001311000520210054300	Ejecutivo	KEISI MILDREY CORREA GRANADA	FRANCO HERMES BENAVIDES PERENGUEZ	Auto ordena traslado T.5 QUEDA EN SECRETARIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS, A DISPOSOCION DE LA PARTE DEMADANTE, LA CONSTESTACION DE LA DEMANDA CONTENTIVA DE LOS HECHOS QUE CONFIGURAN EXCEPCIONES.-	08/03/2022		
05001311000520210065400	Ejecutivo	PAULA ANDREA PINEDA GÓMEZ	CARLOS MAURICIO CADAVID CEBALLOS	Auto de Tramite T.5 SE DISPONE EL DESPACHO A RELAIIZAR LA CORRECCION DEL AUTO DE MEDIDAS CAUTELARES INDICANDO EL NOMBRE CORRECTO DEL DEMANDADO CARLOS MAURICIO CADAVID CEBALLOS.	08/03/2022		
05001311000520210065700	Verbal	ALBA BEATRIZ MONTOYA CARTAGENA	HER. LUIS ARTURO LOPEZ ZAPATA	Auto que rechaza la demanda T.1 SE RECHAZA LA ANTERIO DEMANDA POR CARECER DE LOS REQUISITOS LEGALES. DEVULVASE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ORDENA EL ARCHIVO.	08/03/2022		
05001311000520210070700	Verbal	ELVIN YOVANY RODRIGUEZ GRANDE	ARACELLY MANCO PUERTA	Auto que rechaza la demanda T.1 SE RECHAZA LA ANTERIOR DEMANDA POR CARECER DE LOS REQUISITOS LEGALES. DEVULVASE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ORDENA EL ARCHIVO.-	08/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520220000400	Verbal Sumario	WILLIAM DE JESUS PINZON HENAO	DAVID PINZON GOMEZ	Auto que admite demanda T.5 SE ADMITE LA DEMANDA DE EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA PROMOVIDA POR WILLIAM DE JESUS PINZON HENAO CONTRA DAVID PINZON GOMEZ. ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO. ORDENA OFICIAR A SALVIA SALUD EPS. TENER COMO APODERADO AL ABOGADO JAIRO ALONSO PINZON MEZA.-	08/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)